

CONVOCATORIA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Se convoca concurso para el otorgamiento de los Premios Extraordinarios de las Titulaciones de la Facultad de Derecho, correspondiente al Curso 2025-2026, según el Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012.

Para el Grado en Derecho, se concederán por separado los Premios en el Campus de Jerez y en la Sede de Algeciras, teniendo en cuenta para su cálculo el número de graduados en cada lugar.

Podrán concurrir a los citados Premios todos los alumnos que hayan terminado sus estudios en el curso 2025-2026 y que posean una calificación media en su expediente de 7,0 (notable).

Los interesados en concurrir a este Premio deberán presentar sus solicitudes en la oficina del Registro del Campus hasta el próximo día 23 de noviembre de 2026.

Jerez, 29 de octubre de 2026

LA DECANA

Fdo.: Isabel Villar Fuentes

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3W2NPNMNJ6JN2DXAMBAP4U	Fecha	29/10/2026 15:19:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ISABEL MARIA VILLAR FUENTES		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3W2NPNMNJ6JN2DXAMBAP4U	Página	1/1

